

Los documentos de Los Ángeles son un tercio de los sustraídos de la casa ducal, según la duquesa de Medina Sidonia

ALFREDO RELARO, Sevilla
Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, duquesa de Medina Sidonia, dijo ayer a este periódico que los documentos aparecidos en Los Ángeles podrían no ser más que un ter-

cio de los papeles de la casa que se encuentran fuera de ésta. La duquesa, que denunció en 1973 la desaparición, se responsabiliza de los papeles del ducado desde que lo heredó en 1956. Asegura que le extrañaría que hubieran

El F2
F1 F2
sido vendidos por su padre, fallecido en 1955. No se hace responsable de los cuatro meses en que los legajos estuvieron en poder de su madrastra, que en ese tiempo cedió documentos a los archivos de Simancas.

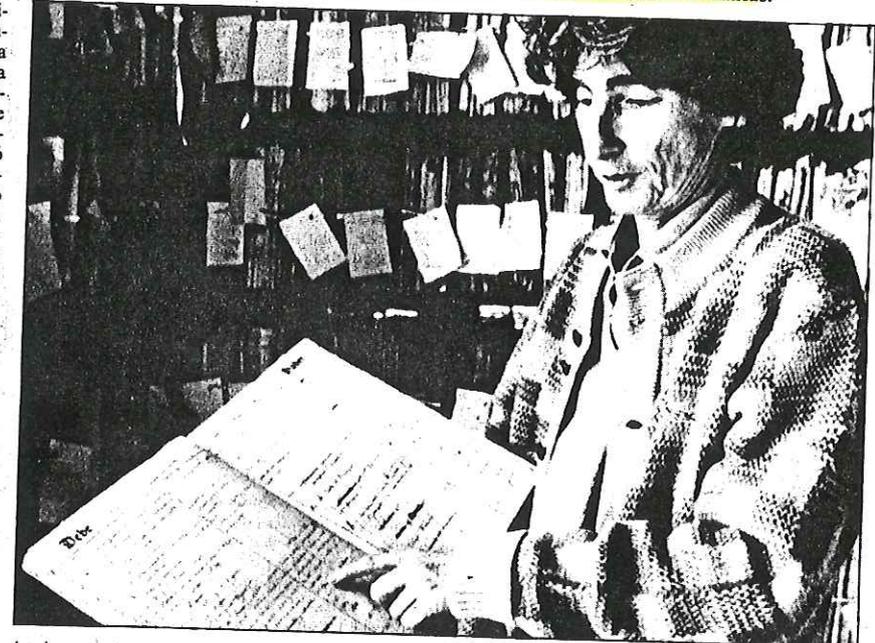
La actual duquesa de Medina Sidonia, que habita el palacio ducal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), tenía referencias de la dispersión de algunos de los documentos de la casa ducal desde 1972, a raíz de una extraña denuncia anónima. Según explicó la duquesa, en aquel año un estudiante de Oxford, que no quiso facilitar su nombre, depositó en la embajada española en Londres una carta de una tal Richard Boulind a la casa H.P. Kraus y Libros Raros, radicada en Liechtenstein y con sucursal en Nueva York. En la carta, Richard Boulind informaba a la casa Kraus de la existencia en el mercado de importantes documentos del ducado.

Con ocasión de aquella noticia, Luisa Isabel Álvarez de Toledo estaba en París exiliada. La entonces llamada *duquesa roja* había estado en la cárcel de marzo a noviembre del 69 por manifiesto ilegal, y vivió fuera de España desde abril del 70 hasta octubre del 76, por miedo a ser de nuevo encarcelada.

"Lo primero que supe fue que unos policías habían estado en el palacio ducal, en Sanlúcar, para ver si faltaba algo. Hablé con una joven, Pilar Valverde, que había hecho una tesina con los documentos de la casa ducal, y se sabía el archivo perfectamente; ella me dijo que no faltaba nada. Entonces pensé que se trataba de una maniobra para quitarme la herencia, porque a mí me perseguían por roja. Pero como había tenido una advertencia anterior de un personaje muy respetable, puse una denuncia en el consulado español de París, en mayo de 1973."

Un período de cuatro meses

En la denuncia, de la que guarda copia, solicitaba que se pidiera declaración a Rosario González Sabriega, contacto de la casa Kraus en España, y al marqués de Lozoya, su introductor. "Yo no podía responder plenamente del archivo de la casa ducal por dos razones. Primero, porque estaba fuera, pero en ese sentido me tranquilizaba el hecho de que Pilar Valverde me aseguraba que



La duquesa de Medina Sidonia señala en su libro de documentos el lugar desde el que faltan los archivos que hoy se hallan en Estados Unidos. PABLO JULIÁ

estaba todo lo que yo había recibido; y segundo, porque entre el fallecimiento de mi padre, sin testamento, el 11 de diciembre de 1955, y la sentencia que me nombraba heredera universal, el 10 de abril de 1956, pasaron cuatro meses en los que no tuve control ninguno sobre los legajos. De esta época data una donación de mi madrastra al archivo de Simancas. Yo de esa donación tuve noticia cuando supe que Fraga le había concedido el lazo de Isabel la Católica en agradecimiento por la misma. Monté en cólera, porque ella no tenía derecho a ceder esos papeles a nadie, pero no emprendí ninguna acción porque son papeles sin valor y porque pensé que si están en Simancas están bien guardados".

"Una segunda referencia la tuvo cuando llegó un periodista americano, de la revista *Time*, en julio del 80, para hacer una foto de un cuadro del séptimo duque, que comandó la Armada Invencible, Alonso Pérez de Guzmán. Yo le ofrecí que estudiara las co-

pias de su correspondencia con Felipe II, en la que se hablaba largamente de todo el asunto de la Invencible, pero él me dijo que no lo necesitaba porque ya había estudiado los originales, que estaban en Nueva York. No me quiso revelar el nombre de la persona que los tenía".

Una oferta de 500 millones

La tercera y definitiva referencia le llega por la visita de Manuel Ravina, hoy director del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Junta de Andalucía, y entonces comisionado por el Ministerio de Cultura para recabar información en torno al asunto. La visita se produjo hace ocho meses, a raíz de una información enviada a Madrid por la embajada de España en Londres según la cual un librero de Los Ángeles había ofrecido al Gobierno británico los importantes documentos por un precio próximo a los 500 millones de pesetas.

En Sanlúcar se conservan

6.224 legajos de la casa ducal. Los que posee el librero de Los Ángeles son 85, que incluyen las cartas entre Felipe II y el almirante de La Invencible, así como otros de las colecciones *Capitanía del Mar Océano*, *Consejos de Estado y Guerra* y *Tesorería General de Aragón*, que la duquesa considera de gran importancia.

La duquesa de Medina Sidonia es descendiente directa de Guzmán el Bueno. El nieto de éste fue nombrado Conde de Niebla, y el nieto de este último fue el primer duque de Medina Sidonia. La actual duquesa hace el número 21 en la casa ducal y habita la casa familiar de Sanlúcar de Barrameda, en la desembocadura del Guadalquivir. Aparte de la casa, confiesa que apenas le quedan 30 hectáreas de pinares, junto al archivo familiar, que está reclasificando y que espera recuperar totalmente. Aparte de los 85 legajos en poder del librero de Los Ángeles, estima que hay otros 252 legajos fuera de la casa ducal.